



**Universidad Central  
suscribe en el  
Ministerio de Educación  
apoyo al escritor  
Poli Délano como  
merecedor del  
Premio Nacional  
de Literatura**

**FALLO DE CORTE SUPREMA CON RECHAZO A DEMANDA INTERPUESTA POR FONDO NORTE SUR** se erige como ejemplo vivo del fin al lucro / **UCEN EXPUSO PROYECTOS DE REHABILITACIÓN PATRIMONIAL EN CHILE** realizado por alumnos de la Universidad de Pavia / **FACULTADES AVANZAN EN LOS PROCESOS** de votación y cierre de sus claustros / **CICLO DE JAZZ DESBORDA EL AULA MAGNA** de la Universidad Central.





# Hacia una Asamblea Nacional de Rectores



Rafael Rosell Aiquel,  
Rector Universidad Central de Chile.

La presidenta Bachelet señaló en el discurso del 21 de mayo, que Chile había cambiado, que la sociedad se encuentra empoderada, que demanda cambios y que estos deben hacerse manteniendo la gobernabilidad del país. Una de las reformas centrales del gobierno y que comenzó a dar sus primeros pasos en el Congreso es la reforma educacional.

El ministro Eyzaguirre tiene claro, desde que lanzó su primera iniciativa, que iba a transformarse en una de las autoridades más expuestas del ejecutivo. Inició el proceso con la creación de la figura del administrador provisional en los establecimientos universitarios, la que ha venido acompañada por una batería de proyectos, como el término del lucro, la selección y el copago. Todas reformas que promueven un cambio estructural, en relación a cómo se ha entendido el sistema educativo en nuestro país.

El debate está recién comenzando y es realista considerar que por la naturaleza de las iniciativas, los intereses que están en juego y la envergadura de las reformas es muy probable que se constituya en el escenario en que el oficialismo y la oposición enfrenten una batalla ideológica, que pondrá sobre la mesa sus diferencias más estructurales. Por eso, es cada vez más necesario, en este llamado al diálogo constructivo que ha hecho

la mandataria, que existan las instancias para un debate efectivo, provechoso y constructivo de todos los actores que participan del proceso educativo.

No son suficientes los espacios que hoy existen. De hecho, se requiere un marco institucional, para que todos los rectores, dialoguen, se conozcan y se pronuncien de manera regular y como actores sean partícipes de una transformación, como la que estamos viviendo en el sistema de educación superior.

El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH (organismos que reúne a las universidades estatales y privadas llamadas tradicionales chilenas anteriores a 1981 o que derivaran de ellas) no es esa instancia y no pretende serlo. De hecho ha tendido a cerrarse frente a las demandas de nuevas entidades. En una de sus últimas sesiones determinó que al menos hasta al 2017 no se permitirá el ingreso de nuevas universidades al sistema único de admisión. Y no olvidemos que una de las tareas fundamentales del CRUCH, es la aplicación del sistema nacional de selección e ingreso, que actualmente es la prueba de selección Universitaria PSU. Lo hace por intermedio de la Universidad de Chile a través del DEMRE, encargada de la administración de la PSU.

Por lo tanto la decisión de impedir nuevos ingresos, ha provocado la justificada molestia de aquellas universidades que aspiran a ser parte del sistema único de admisión, y deja de manifiesto la inconveniencia que aspectos tan relevantes como la selección universitaria queden íntegramente entregadas a los dictámenes de un grupo de interés.

Por eso es necesario constituir formalmente, desde el Estado, una instancia que permita, ser protagonista a todos los actores de la educación superior. Debemos crear una Asamblea Nacional de Rectores, que no reemplace al CRUCH, sino que lo complemente y que lo constituyan tanto las universidades de las llamadas tradicionales como las privadas. Para que puedan dialogar, participar y encontrarse en un debate constructivo. No hacerlo, no es un problema que redunde en un acto discriminatorio hacia determinados rectores, como se pueda pensar, sino que lo es para miles de estudiantes universitarios y sus familias, especialmente las más vulnerables, que definitivamente quedan sin representación.

## CARTA AL DIRECTOR



Hernán Pape Larre,  
académico, Facultad de  
Ciencias Económicas  
y Administrativas,  
Universidad Central.

## Reforma tributaria y desigualdad

Recientemente el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ángel Gurría, ha dicho que los síntomas de recuperación económica que se vienen constatando entre sus países miembro no son suficientes para hacer frente a la desigualdad, fenómeno que a su juicio, incluso, se habría incrementado a nivel mundial.

En la inauguración del foro anual de la OCDE, llevado a cabo en París, la autoridad sostuvo, además, que no se puede permitir lo que llamó la "erosión fiscal" de las multinacionales y que precisamente la OCDE, entidad de la que Chile es miembro hace cuatro años, apuesta por el crecimiento incluyente y solidario.

Sin duda, pertenecer a este selecto grupo de países es un privilegio y reconocimiento a nuestra evolución económica; sin embargo, no todo es "miel sobre hojuelas". De esta agrupación de naciones Chile presenta la mayor desigualdad entre ricos y pobres de acuerdo al índice de Gini con un indicador de 0,52. Esto significa que en nuestro país existe una significativa desigualdad y está lejos del promedio de los países que forman parte de la OCDE con un índice de 0,30.

Parece, entonces, de toda coherencia ver en la reforma tributaria una real posibilidad de distribuir de mejor manera el ingreso del país con la finalidad de avanzar hacia una sociedad más justa, que se sustente no sólo en mostrar buenos estándares de crecimiento, sino que refleje estándares OCDE en torno a inclusión y solidaridad.

## ESPACIO CENTRAL

Edición número 16 / MAYO 2014

Rector: Rafael Rosell Aiquel. Director responsable: Sergio Escobar Jofré.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE • Dirección de Comunicaciones Corporativas

Esperamos contar con sus opiniones y participación. Escribanos al correo [espaciocentral@ucentral.cl](mailto:espaciocentral@ucentral.cl)





Gutenberg Martínez, rector Universidad Miguel de Cervantes; Rafael Rosell, rector Universidad Central de Chile; Nicolás Eyzaguirre, ministro de Educación; y Jorge Baeza, rector Universidad Católica Silva Henríquez.

## **Rector Rosell participó EN REUNIÓN CON MINISTRO EYZAGUIRRE**

LA AUTORIDAD CENTRALINA ASISTIÓ A UN ENCUENTRO ENTRE EL TITULAR DE EDUCACIÓN Y LOS RECTORES DE LAS DENOMINADAS UNIVERSIDADES PRIVADAS CON “VOCACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL”.

**E**l ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, recibió a los rectores que conforman el denominado grupo de instituciones de educación superior con “vocación pública y social”. En este sentido las autoridades de las universidades Católica Silva Henríquez (UCSH), Jorge Baeza; Academia de Humanismo Cristiano, José Bengoa; Miguel de Cervantes, Gutenberg Martínez y Central, Rafael Rosell, dialogaron con el secretario de Estado sobre los temas que han marcado la agenda educacional durante el último tiempo, especialmente en lo que respecta a los pilares de la reforma educacional impulsada por la presidenta Michelle Bachelet.

Al término de la reunión, y tras ser requerido por los medios de comunicación presentes en el lugar, el rector Rosell expresó que el encuentro se desarrolló en un clima positivo y las autoridades universitarias pusieron a disposición sus planteles y equipos para llevar a cabo la reforma educacional especialmente en el ámbito de la educación superior.

“Quedamos conformes con la reunión sostenida con el ministro de Educación. Durante la conversación abordamos varios temas tales como los procesos de acreditación, el financiamiento y pluralismo de las universidades. Lo que quiero destacar es que el ministro nos informó que durante el segundo semestre de este año enviará el proyecto de ley que creará la Superintendencia de Educación Superior al Congreso y, prontamente, despachará un proyecto para el fortalecimiento y ampliación de la educación parvularia en Chile”.

Agregó también que “nos gustaría participar y dar nuestra opinión sobre todos los temas que tendrán injerencia en educación, especialmente el tema de la autonomía universitaria. En este sentido nosotros creemos que el proyecto del interventor va en la línea correcta para no dejar en la indefensión a tantos estudiantes cuando se producen problemas en las universidades. Hablamos de proteger el derecho a la educación de nuestros estudiantes”, concluyó.

### **BREVES**

#### **Actualidad Central: Discusión Abierta**

El espacio televisivo, producido por la UCEN y CNN Chile, convoca cada sábado a connotados especialistas y líderes de opinión para debatir sobre temas de interés tales como estándares de calidad en la educación, elecciones presidenciales, asamblea constituyente, identidad nacional, estrategias de comunicación electoral y ley de fármacos, entre otros. A la fecha han participado en el programa los decanos José Luis Reyes (FACED); Marco Moreno (Facipol); Bernardo Morales (FACSALUD) y Osvaldo Torres (FACSO). A ellos se suma la directora del Instituto Internacional de Educación Infantil (IIDEI), María Victoria Peralta.

Actualidad Central se transmite los sábados, a partir de las 10:30 horas (en vivo), con retransmisiones a las 19:30 horas ese mismo día, y el domingo a contar de las 12:00 horas.

#### **Encuesta UCEN – Imaginación – Cooperativa**

Cada semana la encuesta UCEN – Imaginación - Cooperativa da a conocer las percepciones ciudadanas sobre temas de interés para las familias chilenas como la reforma educacional, despenalización del aborto, reforma educacional, desempeño del gobierno en contextos de catástrofe, evaluación del actual gabinete presidencial y los índices de aprobación al equipo de Michelle Bachelet.

El estudio es comentado semana a semana por autoridades y académicos centralinos. Sus resultados son dados a conocer los martes en los diferentes programas que componen la parrilla programática de radio Cooperativa.





# UCEN expuso proyectos de rehabilitación patrimonial en Chile realizado por alumnos de la Universidad de Pavia

DESDE 1998 LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJISMO HA GENERADO DIVERSAS ACTIVIDADES CON LA CASAS DE ESTUDIOS EUROPEA, ENTRE ELLAS MÁS DE 13 SEMINARIOS ENFOCADOS AL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

Reflejando una nueva y estrecha colaboración académica entre las escuelas de arquitectura de las universidades Pavia, de Italia, y Central de Chile, se realizó una muestra de proyectos de título desarrollados por estudiantes italianos durante su paso por la UCEN.

Se trató de 10 propuestas de intervención y rehabilitación patrimonial cultural en barrios, edificios y parques, ubicados en distintas ciudades de Chile, que la Escuela de Arquitectura exhibió

en el hall del edificio Vicente Kovacevic I, bajo el nombre de "Proyectos de tesis 2011-2014. La experiencia de Pavia y Santiago de Chile".

Además, se realizaron tres conferencias abiertas al público, a cargo de docentes de ambas universidades. El académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Jaime Migone, expuso el "Seminario internacional patrimonio arquitectónico, fuente de la nueva Arquitectura", mientras que sus pares de la Universidad de Pavia pre-

sentaron "Patrimonio arquitectónico y accesibilidad universal" con Alessandro Greco e "Intercambio y tesis en Chile" con Elena Romano.

Hay que destacar, que la cooperación entre ambas casas de estudios partió en 1998, mediante un trabajo conjunto en áreas de docencia e investigación que con el tiempo ha permitido "un intercambio cultural beneficioso en muchos puntos de vistas" dice el arquitecto Jaime Migone, quien además organizó la exposición.

## BREVES

### Fomento a la I+D+i

17 proyectos fueron adjudicados en el Concurso Interno Regular de Proyectos (CIR) 2014, impulsado por la Dirección de Investigación y Postgrado (DIP UCEN), el cual tuvo como objetivo financiar la ejecución de trabajos originales de I+D+i que contribuyan a conocimientos e innovaciones en cualquier disciplina en base a resultados orientados a la productividad científica – académica. En total se presentaron 58 proyectos que fueron evaluados por investigadores externos de acuerdo a la disciplina del proyecto, seleccionados acorde a su grado académico (magíster o doctor) y su reconocida experiencia previa en evaluaciones.

### Formulación de Proyectos Idea Fondef

La Dirección de Investigación y Postgrado (DIP) de la Vicerrectoría Académica, realizó un taller con académicos e investigadores centralinos a fin de socializar las etapas de la convocatoria abierta del Concurso Interno de Apoyo a la Formulación de Proyectos al Programa IDEA de Fondef de CONICYT durante el año 2014. La actividad permitió a los asistentes resolver sus inquietudes y adquirir herramientas para mejorar su competitividad y oportunidades de postulación.

## Universidad Central en contacto con universidades latinoamericanas

LA UCEN FORTALECIÓ SUS LAZOS CON LA UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA DE ARGENTINA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY DE MÉXICO.

En su constante política de internacionalización, la Universidad Central de Chile afianzó sus lazos con dos instituciones del continente americano, con quienes fortaleció convenios para trabajar en conjunto.

Autoridades centralinas recibieron a sus pares de la Universidad Juan Agustín Maza (de Mendoza, Argentina) para concretar acuerdos académicos y determinar actividades a mediano y largo plazo a realizar entre ambas casas de estudio.

Por otra parte, con el objetivo de profundizar las rela-



Mariela Pereyra, Relaciones Internacionales U. Maza; Daniel Miranda, rector U. Maza; Rafael Rosell, rector UCEN y Eliana Abad, directora Relaciones Internacionales UCEN.

ciones entre la UCEN y el Instituto Tecnológico de Monterrey, directivos de la corporación centralina se reunieron con el embajador de México en Chile, Otto Granados.

En la actividad, organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, se discutieron temas relacionados a una alianza entre ambas instituciones y el TEC Milenio, para entre otras cosas, hacer un intercambio con el Instituto de Carreras Técnicas de la Universidad Central (ICTUCEN) y fortificar lo ya logrado con algunas facultades de la UCEN.



**Rodrigo de la Cruz Benapres,**  
decano Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Paisaje.

## Turismo, identidad y patrimonio

**E**l Día del Patrimonio se ha transformado en una tradición en nuestro país, en el cual se abren al público los edificios históricos que constituyen el patrimonio nacional y que tiene por objeto, sensibilizar a la ciudadanía del valor

de éste, así como su necesario cuidado y conservación.

Pero el patrimonio no solo está relacionado con la historia y la arquitectura de nuestros edificios, sino que constituye el principal factor en la identidad de las ciudades y territorio, cumpliendo un rol fundamental en la construcción de nuestra memoria colectiva. Por lo anterior, debemos ampliar el concepto a las tradiciones culturales y al paisaje natural, además de considerar su relación con el turismo, señalando que no puede haber turismo sin patrimonio.

Así, las políticas de conservación, restauración y puesta en valor de nuestro patrimonio también deberán incluir, en las actividades de este día, los tres aspectos que aún faltan: lo cultural, el paisaje y el turismo. Sin ellos, estaremos reduciendo nuestro capital patrimonial y perdiendo la oportunidad de aumentar la consciencia de los ciudadanos sobre los bienes que debemos cuidar y desarrollar.



**Nelly Baeza,**  
salubrista y coordinadora del Programa de  
Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud.

## Los riesgos de vivir en una ciudad contaminada

**C**hillán y Rancagua se hicieron tristemente célebres por ser las ciudades más contaminadas de Chile y Latinoamérica, según consta en un informe de la Organización Mundial

de la Salud (OMS). El mismo estudio plantea que sólo el 12% de la población en el mundo respiraría aire puro.

¿Cuáles son los reales riesgos de vivir en una ciudad contaminada? La contaminación que sufrimos en las ciudades industrializadas es la atmosférica, en que partículas en suspensión no nos permiten oxigenar nuestros pulmones y esto nos lleva a presentar dificultad respiratoria. Así, lo más frecuente son las infecciones respiratorias agudas, reagudización de patologías crónicas respiratorias como el asma bronquial o infartos agudos al miocardio. De acuerdo a cifras del Ministerio de Salud, las enfermedades respiratorias están entre las 10 primeras causas de muerte del país, lo cual queda en evidencia en cada invierno.

Como medidas la población puede protegerse disminuyendo la actividad física o no realizándola; no concurriendo a lugares contaminados; o usando mascarilla, la cual se debe cambiar cada vez que se humedezca (aproximadamente cada una hora), entre otros.



**Basilio Solís,**  
magíster en Astrofísica  
y académico Facultad de Ingeniería.

## Chile, potencia astral y las tareas aún pendientes

**E**n el mundo científico, cuando se habla de Chile, se habla prácticamente de astronomía. La calidad de los cielos chilenos

ha permitido el levantamiento de los complejos astronómicos más grandes del mundo en nuestra nación, e incluso, muchos de los grandes proyectos que están en preparación han escogido a Chile como su lugar de instalación.

Si bien la astronomía es todavía vista por muchos como una ciencia lejana y difícil (y por eso no extraña que se entremezcle con conceptos de astrología y misticismo), existe en nuestro inconsciente colectivo el gusto por observar los cielos estrellados. Es difícil, por ejemplo, visitar la zona norte del país sin apreciar los cielos nocturnos y observar la vía láctea de una forma que en pocos lugares se puede observar.

Cabe destacar que en los observatorios instalados en territorio nacional se establece, por norma, que el 10% del tiempo total de observación sea realizado por chilenos o instituciones chilenas. Esta medida nos deja muy en ventaja respecto a otros países que desean ocupar estas instalaciones, pero también nos enfrenta a una gran tarea: el poder aprovechar ese tiempo exclusivo para nosotros en realizar buena ciencia y contribuir a desentrañar los misterios del universo.



**Samuel Fernández Illanes,**  
académico Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Sociales.

## Voto en el exterior

**E**l voto de chilenos en el exterior es una decisión largamente anunciada y esperada, que incorpora a tantos nacionales, radicados o de paso, en el extranjero. Un derecho que no puede sorprendernos, pues la mayoría de los países lo contemplan y desde hace tiempo. Sin embargo, es un desafío jurídico y administrativo,

que requerirá ajustar, cuando corresponda, la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, 18.700, y sus leyes complementarias. Estas han modernizado nuestro sistema electoral, la inscripción automática y votación voluntaria, el tribunal electoral, y muchas otras conexas. Sin olvidar las funciones de nuestros consulados, en sus respectivas jurisdicciones, o quiénes del Servicio Exterior, cumplen tareas consulares en una Embajada.

Probablemente sea necesario determinar múltiples derechos y obligaciones, aunque lo aprobado sea para elecciones presidenciales, primarias o plebiscitos; quedando fuera las parlamentarias y municipales. Entre otras, podemos referirnos al domicilio electoral, donde el elector debe indicar a cual pertenece. Y si su condición de chileno, respaldada por la documentación vigente, ha sido adquirida según las fuentes Constitucionales, como la Ley 20.050 de 2005; que permite inscribirse como tal, por sí o por un tercero, con o sin su consentimiento, a condición de que alguno de sus padres, y si no lo son, uno cualquiera de sus cuatro abuelos, la posea, sin importar por qué causal la adquirió además de otras tantas otras precisiones.





UNA CONTIENDA QUE SE DEFINE EN EL PRÓXIMO AGOSTO:

## Universidad Central suscribe en el Ministerio de Educación apoyo al escritor Poli Délano como merecedor del Premio Nacional de Literatura

TAL DISTINCIÓN DEBE SER OTORGADO A LO MÁS REPRESENTATIVO DE LOS VALORES HISTÓRICOS DE LA LITERATURA DEL PAÍS, Y EN ESE SENTIDO DE LA PROSA DE ENRIQUE DÉLANO FALCÓN, EMERGE UNA PROFUNDA CHILENIDAD.



Poli Délano, escritor chileno.

Poli Delano tiene una prolífera obra, donde destaca su genio en el género relato con los libros de cuentos: *Amaneció nublado* (1963), *Vivario* (1971), *Cambio de máscara* (1973), *Como buen chileno* (1973), *Sin morir del todo* (1975), *Dos lagartos en una botella* (1975), *Veinticinco años y algo más* (1985), *Como una terraza en la quebrada* (1987), *Un leopardo en la cumbre de un volcán* (1989), *Cuentos escogidos* (1994), *Cuentos* (1996), *Solo de Saxo* (1998); las novelas *Cero a la izquierda* (1966), *En este lugar sagrado* (1977), *Pianobar de solitarios* (1983), *El hombre de la máscara de cuero* (1984), *Como si no muriera nadie* (1987), *Casi los ingleses de América* (1990), *Muerte de una ninfómana* (1996), *Humo de trenes* (1997), *La cola* (1999); *Este banco del parque Policarpo* y *el tío Pablo* (2004), entre otros.

La Universidad Central de Chile, como parte de su misión intrínseca comprometida con la generación de conocimiento para la promoción de la cultura, envió una misiva al ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, donde propone que se otorgue el Premio Nacional de Literatura 2014 al destacado escritor chileno Enrique (Poli) Délano Falcón.

Poli es merecedor del galardón más importante de las letras nacionales no solo por la calidad literaria de sus libros, el éxito editorial, y la relevancia cultural, artística, y lingüística de su legado, sino por algo que conforma la esencia y génesis de tal distinción: el reconocimiento a la obra de la vida de un escritor y al mismo tiempo a la historia de nuestra cultura, rendir culto a obras y autores esenciales de nuestra literatura.

El Premio Nacional de Literatura debe ser otorgado a lo más representativo de los valores históricos de la literatura del país, y en ese sentido de su prosa emerge una profunda chilenidad. Desde experiencias muy cosmopolitas, incluso con una marcada influencia de la narrativa norteamericana, su obra irrumpe en lo profundo de la identidad chilena: los acontecimientos históricos que construyeron nuestra idiosincrasia, las costumbres, los conflictos que marcaron a la generación que vivió la dictadura, el trauma del exilio, el existencialismo en el estado más natural del chileno, etc.

Destaca además su aporte a la literatura nacional y al periodismo. Recibió el Premio Municipal de Santiago y el Premio Nacional de Periodismo en la especialidad redacción en 1970. Fue fundador de la revista de arte y

literatura *Letras* y de la publicación *Vistazo*; presidente de la Sociedad de Escritores de Chile; corresponsal de la guerra civil española para *El Mercurio*; y director de la revistas *Ecran* y *Que hubo*, por mencionar algunos ejemplos.

La contienda es reñida y susurran a gritos libreros, editoriales, y apasionados lectores nombres como Antonio Skármeta, Patricio Manns, Diamela Eltit, Germán Marín, e incluso Jorge Guzmán, Hernán Rivera Letelier, Patricio Manns, Francisco Rivas, Fernando Emmerich y José Luis Rosasco. Sin embargo, con el antecedente de la rica y extensísima obra literaria de Poli Delano, así como su exitosa trayectoria de más de 50 años, e impronta en nuestro país y en nuestras letras, esperamos que en agosto la distinción recaiga en la apuesta centralina.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA TIENE LUGAR EN LA CASA DE ESTUDIOS

# Universidad Central en la contingencia nacional, UNA MANERA DE CONSTRUIR UN CHILE MEJOR

ENCUESTA UCEN IMAGINACIÓN COOPERATIVA ADVIERTE QUE LOS CHILENOS ESTÁN DIVIDIDOS ANTE LA PROPUESTA IMPOSITIVA.



Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Roberto Castro, inauguró seminario sobre reforma tributaria.



Seminario sobre reforma tributaria organizado por UCEN y ASEXMA.



Taller "La Reforma Tributaria: un análisis central", organizado por la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

La reforma tributaria que actualmente se discute en el senado, y que planea una gran inversión en educación, tuvo espacio de discusión en la Universidad Central a través de diferentes instancias. Con una alta convocatoria se realizó el seminario sobre reforma tributaria organizado por la Asociación de Exportadores y Manufacturas (Asexma) y la UCEN. La eliminación del FUT y del MultiRut, el incentivo a la inversión de las Pymes, entre otros puntos álgidos, fueron abordados por el presidente de la gremial, Roberto Fantuzzi, y los senadores Andrés Zaldívar y Hernán Larraín.

Fantuzzi expresó su preocupación ante los cambios impositivos. Si bien coincide en que el cambio tributario es necesario, pide que el tema se aborde con más tiempo y protegiendo a las Pymes. "Lo principal es que afecte a los que pueden tener recursos suficientes. Se habla que el FUT de una pequeña empresa es el 60 por ciento. Yo creo que esas cifras no corresponden porque lo real es del 6 al 10%", indicó.

Igualmente, la encuesta UCEN-Imaginación Cooperativa realizada en el mes de abril con el objetivo de medir el ambiente previo a los anuncios del gobierno, constató que un 45,9% respalda la iniciativa gubernamental, mientras un 46,1% apoya la postura de sectores opositores. Al extrapolar los resultados a la condición de género el sondeo reveló que las opiniones

también están divididas entre hombres y mujeres, algo que además ha traspasado al rango de edad. Una de las grandes críticas al proyecto, por parte de la ciudadanía, es que existe una inmensa mayoría que afirma no entender en qué consiste la iniciativa.

En la misma línea tuvo lugar el taller "La Reforma Tributaria; un análisis central", organizado por la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el cual expusieron los docentes y especialistas tributarios Juan Carlos Filgueira, Patricio Soto y Misael Morales.

Confirmando el enorme interés que despierta el tema, más de un centenar de asistentes se congregó en dependencias centralinas para aclarar dudas y contrastar opiniones. El profesor Filgueira contextualizó los alcances de la reforma tributaria desde el punto de vista de los cambios en la estructura contributiva y los impuestos a pagar por los contribuyentes, recordando que "la reforma propone reducir la tributación del tramo superior del Impuesto Global Complementario (y del Impuesto de Segunda Categoría) de 40% a 35%, sin reducciones proporcionales en los demás tramos. Estas reducciones entrarían en vigencia el año calendario 2017". Por su parte Patricio Soto y Misael Morales abordaron aspectos jurídicos y legales de la reforma tributaria, precisando los mecanismos para

contrarrestar la elusión como una de las vías para aumentar la recaudación impositiva.

Los medios de comunicación también se hicieron eco del debate impositivo a través de la opinión de nuestros académicos y autoridades. Los decanos Marco Moreno, de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública y Roberto Castro, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas participaron en ediciones del programa Actualidad Central, de CNN Chile, para hablar del impacto y la campaña comunicacional alrededor de dicha reforma.

Iniciativas de este tipo responden al afán de la Universidad Central de impulsar actividades académicas que permiten la generación de conocimiento compartido desde la docencia, investigación y asistencia técnica, de manera colaborativa entre académicos, investigadores, docentes, estudiantes de pre y postgrado y egresados de la corporación y los grupos de interés del entorno social y productivo.

Las actividades de extensión académica no solo son parte de la formación integral de los estudiantes, o fruto del contexto cultural-académico que nos define como universidad, sino que constituyen una contribución en beneficio de la sociedad, y la transferencia del conocimiento desde las diferentes disciplinas que cultiva la universidad a la comunidad universitaria y población en general.



# Fallo de Corte Suprema con rechazo a demanda interpuesta por Fondo Norte Sur se erige como ejemplo vivo del fin al lucro

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, RICARDO NAPADENSKY REFIERE EL RECHAZO DE LA DEMANDA COMO UNA CONQUISTA QUE VALIDA UN MODELO DE ADMINISTRACIÓN ÚNICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PORQUE LA UCEN NO TIENE GRUPOS DE PODER EN LA SOMBRA, NI SOCIEDADES INMOBILIARIAS DETRÁS.

En medio de la reforma educacional que planea impulsar el gobierno, el 8 de mayo se erigió como un hecho sintomático el fallo unánime de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia en el que la Universidad Central ganó definitivamente en el juicio arbitral iniciado por la Sociedad de Inversiones Norte Sur por la suma de mil millones de pesos.

La entidad financiera a mediados de julio del 2012 demandó a la casa de estudios por supuesto incumplimiento de acuerdo marco de asociación celebrado con la universidad el año 2010. Luego de la presentación de diversos recursos por parte de Norte Sur, la Corte Suprema resolvió definitivamente el juicio.

Para el presidente de la Junta Directiva de Universidad Central, Ricardo Napadensky el rechazo rotundo de la justicia a la demanda interpuesta por el Fondo Privado Norte Sur "se erige como ejemplo vivo del fin al lucro que ha logrado institucionalizar la ciudadanía".

Para la autoridad "resulta una conquista para la Universidad Central y para la educación chilena haber frustrado el intento de venta, la implementación de un Fondo de Inversión Privado, la creación de sociedades en vez de directores, académicos convertidos en accionistas, en definitiva, el traspaso del 50% del control de la casa de estudios a un polo educacional de inversiones.

A su juicio la alianza estratégica con un grupo económico externo, en la práctica modificaría sustancialmente el modelo de propiedad y de administración que ha caracterizado a la universidad desde su fundación; "por ley una corporación sin fines de lucro no puede venderse ni generar utilidades para los miembros que la componen, y todas estas irregularidades fueron denunciadas por académicos, estudiantes y funcionarios, hasta lograr detener la venta ilegal en septiembre del 2011, a través del retiro de la modificación del Estatuto del Ministerio de Educación, por parte de la Asamblea General de la Corporación", indicó.

Al ser consultado por el significado del fallo de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Ricardo Napadensky precisa que esta es "una conquista que valida un modelo de administración único en la educación superior, porque la UCEN no tiene dueños, ni grupo de poder en la sombra, ni sociedades inmobiliarias detrás.

Cuenta con una estructura de gobierno académico participativa y la corporación Universidad Central de Chile es propietaria de los terrenos, edificios, y bienes en los que funciona, para garantizar efectivamente que se reinviertan todas las utilidades en la propia casa de estudios".

Para finalizar expresó que sería interesante estudiar el caso de la UCEN, analizar el estatuto del año 2001 y su praxis, en momentos donde se decide el futuro de la educación superior y se buscan mecanismos para eliminar el lucro.

**“Nuestra universidad bien podría convertirse en inspiración de valores como la democracia, la participación, y el no lucro para las instituciones de educación superior chilenas en el nuevo escenario que busca definir la reforma educacional”.**

**(Ricardo Napadensky, presidente de la Junta Directiva UCEN).**





Ricardo Napadensky Bauzá, presidente de la Junta Directiva, Universidad Central de Chile.





Seminario sobre "Propiedad intelectual" organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y patrocinado por la Embajada de Estados Unidos en Chile contó con un gran marco de público.



Destacados exponentes como Alberto Van Klaveren, agente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia, y Raúl Vinuesa, juez ad hoc de Argentina ante el mismo organismo, participaron en el seminario "Una mirada a la Corte Internacional de Justicia después del fallo Perú vs Chile", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

# Fotonoticias



Facultad de Ciencias de la Salud lanzó primera aplicación de salud móvil del país para atender pacientes postrados del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Edgardo Enríquez de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.



Instituto de Carreras Técnicas dio la bienvenida a los nuevos estudiantes diurnos y vespertinos.



El Dr. Fernando Atria realizó la clase magistral "Una nueva escuela para una nueva educación. La reflexión desde un nuevo paradigma", en el marco de la inauguración del año académico 2014 de Postgrados, Facultad de Ciencias de la Educación.



Universidad Central sede La Serena y Fundación Paréntesis sellaron alianza. Una de las acciones vinculará a la UCEN con el "Programa La Esquina" que desarrolla la fundación en el sector de Las Compañías en la V región.



Con la presencia de los periodistas Aldo Schiappacasse (C13) y Danilo Díaz (radio ADN), ambos Premio Nacional de Periodismo; y de Alfredo Asfura, miembro de la FIFA, se realizó el conversatorio de fútbol sobre la próxima mundialera en la Facultad de Comunicaciones.





Ex ministro de Educación, Harald Beyer, inauguró el año académico en la Facultad de Ciencias de la Educación con una charla titulada "Profesores: Piedra angular de la reforma educacional".



Multitudinario foro organizado por estudiantes de la Facultad de Administración Pública reunió al ex candidato presidencial y fundador del Partido Progresista (PRO), Marco Enríquez-Ominami, al concejal de Conchalí e investigador de la Fundación Jaime Guzmán, Máximo Pavez (UDI), y al abogado constitucionalista Jaime Bassa para debatir sobre la legitimidad de la Constitución de 1980.



Ministra del Deporte, Natalia Riffo, presentó las líneas estratégicas del gobierno y debatió en seminario "El deporte como política pública" organizado por la Facultad de Ciencias Sociales.



Reconocido periodista, Patricio Bañados, inauguró el año académico en la Facultad de Comunicaciones.



Más de 180 personas participaron en las visitas guiadas por Iglesia Los Sacramentinos, organizadas por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisajismo por el Día del Patrimonio.

# Fotonoticias



La Escuela de Minería y la Escuela de Industrias de la Facultad de Ingeniería asistieron con sus estudiantes de primer año a Expomin 2014, el escenario de encuentro del mundo minero más grande de Latinoamérica.



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Municipalidad de Santiago capacitaron a emprendedores en gestión de microempresas sustentables.





# Facultades avanzan en los procesos de votación Y CIERRE DE SUS CLAUSTROS

ALGUNAS FACULTADES INCORPORARON EL VOTO ELECTRÓNICO COMO MECANISMO PARA EJERCER EL SUFRAGIO BUSCANDO LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE LOS DATOS INGRESADOS.

Sesión de claustro Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.



Sesión de claustro Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje.



Sesión de claustro Facultad de Ingeniería.



Con un cien por ciento de Mesas Centrales de Claustros por facultad constituidas, los estamentos de la Universidad Central de Chile (UCEN) ejercieron su derecho a voz y voto con el objetivo de aprobar aquellas iniciativas socializadas durante las mesas de trabajo. Una vez finalizado este proceso las iniciativas se derivan tanto a los Consejos de Facultades como a la Rectoría para su análisis y conocimiento.

En cuanto a las votaciones, el período inicial que finalizaba el 30 de mayo se ha extendido debido a la baja participación de los votantes. Por esta razón algunas facultades, tales como Ciencias Políticas y Administración Pública (Facipol); Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS); Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA); Ciencias de la Educación (FACED); Comunicaciones (FACOM); y Ciencias Sociales (FACSO), están evaluando incorporar el voto

electrónico apuntando a mejorar los índices de participación estamental. En el caso de las facultades de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (FAUP) e Ingeniería (FING), se encuentran en el cierre de sus respectivos procesos, mientras el Instituto de Carreras Técnicas (ICTUCEN) ya lo concluyó.

El secretario general de la UCEN e integrante de la Mesa Protocolar de Claustro, Omar Ahumada, explica que la merma en la participación pueda estar inserta en el "escaso conocimiento, que no haya llegado toda la información, que no se hayan conectado los estudiantes – docentes y funcionarios con la información difundida ampliamente en nuestra página web, entre otras plataformas. Para eso la Mesa Protocolar de Claustro ha ido otorgando una serie de medidas de flexibilización para que el proceso no sea tan rígido y, de esa manera, se facilite la consecución del objetivo que es la parti-

cipación. Asimismo hay facultades que han registrado una alta participación, demostrando el alto interés que existe por parte de la comunidad universitaria, afirmó.

La autoridad agregó que el rol de la Dirección de Tecnologías e Información (DTI) ha sido clave durante el proceso de socialización y estimulación a la participación, reforzando vía emails las ocurrencias de cada claustro en sus respectivas facultades.

"Los claustros son hitos históricos de la universidad como un reflejo claro del principio de participación y que será un producto relevante para la formulación de las políticas de las autoridades superiores y tener este contacto con la comunidad para conocer exactamente los problemas que se están planteando, algunos de los cuales podrán ser resueltos, otros podrán quedar sujetos al análisis y otros serán evaluados más adelante", concluyó Ahumada.



# Dirección de Recursos Humanos implementa nueva modalidad de atención

LA MEDIDA APUNTA A MEJORAR EL SISTEMA DE TRABAJO PARA PROPICIAR UN FUNCIONAMIENTO EFICIENTE, QUE PERMITA OPTIMIZAR TIEMPOS PARA ATENCIÓN A PÚBLICO Y LABORES ADMINISTRATIVAS.

La Dirección de Recursos Humanos de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas ha implementado nuevos procesos de funcionamiento para disminuir los tiempos de respuesta y brindar un mejor servicio a la comunidad.

Estos cambios están orientados a organizar las labores de atención y trabajo administrativo, que antes se desempeñaban al unísono. Desde el 01 de mayo se dispone de un nuevo horario de atención al público, que va desde las 09:00 a las 14:00 horas, para destinar el resto de la jornada a las funciones propiamente administrativas.

Marcia Silva, directora de Recursos Humanos, respaldó la medida que permitirá disminuir los tiempos de respuesta. "Luego de recibir una solicitud, aclaración o consulta debemos culminar siempre con una solución estandarizada de formalización, de asesoría o de ejecución. Esto requiere un momento adicional para procesar, gestionar y dar una respuesta. El nuevo sistema de atención nos permite ordenar, agilizar y destinar espacios de tiempo a cada paso", aseguró la autoridad.

Además, Silva explicó el motivo de dicha medida. "Evaluamos y concluimos que durante la mañana recibíamos mayor cantidad de afluencia y por eso lo destinamos exclusivamente a atención. Así, por la tarde podemos dedicarnos al trabajo administrativo, que es posterior a la captación de solicitudes, aclaraciones o consultas. De todas formas, quienes necesiten atención fuera del plazo de tiempo podrán contactarse vía mail, teléfono, llenar una papeleta en recepción para que nos contactemos con ellos a la brevedad o ser atendidos directamente en caso de urgencia", acotó.

Jonathan Nilo, encargado de Remuneraciones, recalcó la relevancia de establecer horarios que faciliten los procesos. "Antes, había que atender a público a cualquier horario, lo que no permitía ingresar los casos al sistema, responder mail, contestar teléfonos, etc. En el área de Remuneraciones debemos ingresar más de dos mil boletas mensuales y efectuar análisis", afirmó.

"La gente se ha comenzado a dar cuenta que este nuevo sistema permite entregar un mejor servicio. Cada caso o consulta tiene un proceso individual para obtener una respuesta, lo que se facilita si se dispone de un tiempo destinado especialmente para ello", agregó Enzo Salas, encargado de Personal.



Marcia Silva, directora de Recursos Humanos.

Para fortalecer el sistema de atención, la Dirección de Recursos Humanos dispondrá de un stand móvil, que una vez al mes estará disponible en las distintas sedes de la Universidad Central. Además, se efectuará un ciclo de reuniones encabezado por su directora Marcia Silva con la comunidad de cada facultad para aclarar dudas y retroalimentar la comunicación, de la misma forma que las que han ido realizando la Vicerrectoría Académica y Rectoría.

## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - Atención a público de 09:00 a 14:00 horas.

Medidas a implementar: **\*Stand móvil en cada edificio una vez al mes.** **\*Ciclo de reuniones encabezado por directora de RR.HH.**  
 Para consultas fuera del horario de atención contactar con:

Remuneración y Boletas de Honorarios	Jonathan Nilo	Mail: <a href="mailto:jnilop@ucentral.cl">jnilop@ucentral.cl</a>
Personal	Enzo Salas	Mail: <a href="mailto:enzo.salas@ucentral.cl">enzo.salas@ucentral.cl</a>
Beneficios y Seguro de Salud	Ingrid Neumann	Mail: <a href="mailto:ineumann@ucentral.cl">ineumann@ucentral.cl</a>
Bienestar Social y Beneficios	María José González	Mail: <a href="mailto:mgonzalezg@ucentral.cl">mgonzalezg@ucentral.cl</a>
Reclutamiento y Selección Personal Desarrollo y Capacitación	Daniela Elgueta	Mail: <a href="mailto:Daniela.elgueta@ucentral.cl">Daniela.elgueta@ucentral.cl</a>
Prevención de Riesgos	Fabiola Galaz	Mail: <a href="mailto:fgalaz@ucentral.cl">fgalaz@ucentral.cl</a>
Programa Vida Saludable	Ximena Aravena	Mail: <a href="mailto:xaravena@ucentral.cl">xaravena@ucentral.cl</a>

**CARTELERA CULTURAL JUNIO / JULIO**

**JUEVES 19 DE JUNIO**

►Concierto Aniversario N° XVIII  
Conjunto Folclórico de la Universidad Central, COFUCEN  
Dirección artística: Juan Carlos Sánchez  
**Lugar: Aula magna Fundadores, centro de extensión Hugo Gálvez, 19:30 Hrs.**

**JUEVES 03 DE JULIO**

►Ballet en la Central. Función presentada por Escuela Arte Ballet  
Programa:  
1era parte: Suite Ballet clásico  
2da parte: Hijos de la tierra. Danza contemporánea  
Dirección de Escuela: Odette Mercado  
Dirección artística: Johann Ortiz

**JUEVES 17 DE JULIO**

►Chakaruna Hombre Puente  
Proyecto que reúne música de vanguardia, pop y elementos folk del imaginario latinoamericano.



**Ciclo de jazz**

**DESBORDA EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

EXPONENTES DEL JAZZ NACIONAL SE DIERON CITA EN LA UCEN Y DELEITARON AL PÚBLICO.

**BREVES**

**Nuevo seguro contra accidentes personales para estudiantes en sede La Serena**

Cobertura contra accidentes personales durante los 365 días del año es el nuevo beneficio que la Universidad Central sede La Serena ofrece a sus estudiantes de pregrado con matrícula vigente 2014.

Este exclusivo servicio –generado a través de un convenio entre la UCEN y CHUBB seguros- busca proteger a más de 1.500 centralinos las 24 horas del día en todo el territorio nacional, incluso fuera del periodo académico.

También cubre lesiones ocurridas al interior de los recintos de la universidad o de trayecto, además de proteger al estudiante en accidentes de tipo doméstico o recreativo que suponen trauma con un tope de hasta 140 UF por evento.



Los ensambles Jazz Santiago, Trío Jazz y Newentún en Ciclo de Jazz Central.



Ciclo de Jazz Central.

Más de 400 personas fueron testigo de la versatilidad y virtuosismo de los más destacados exponentes del jazz nacional que inauguraron el ciclo de Jazz Central, organizado por la Dirección de Comunicaciones Corporativas, a través de la Extensión Académica y Cultural.

La apertura del ciclo estuvo cargo del trío Christian Gálvez encabezado por el bajista de talla mundial, y acompañado por el experimentado Alejandro Espinoza en batería y por el potente Oscar Pizarro en el órgano Hammond, a quienes se sumó el trompetista Cristian Cuturrufo.

El recorrido musical tuvo entre sus piezas, obras compuestas por Gálvez y Cuturrufo, además de un repertorio ecléctico del jazz mundial, que fue reconocido y agradecido por el público que llegó en masa hasta el aula magna Fundadores de la casa de estudios.

La segunda edición congregó a tres ensambles de jazz provenientes de la Escuela Superior de Jazz. Los ensambles Jazz Santiago, Trío Jazz y Newentún dieron vida a clásicos e improvisaciones con sello bebop, hardbop y avant garde.

Por otra parte, el plato fuerte se llevó a cabo el 10 de junio con Christian Gálvez Trío, pero esta vez con el destacado guitarrista australiano Frank Gambale, que llegó a Chile tras una gira en Sudamérica.

El encuentro trajo de regreso a Gálvez quien retornó a nuestro país tras una gira por Francia y Rusia. El director de la Extensión Académica y Cultura, Juan Carlos Torres, aseguró que “la calidad de los exponentes nacionales, reforzados por músicos de la talla de Gambale, asegura una gran respuesta del público, garantizando el éxito de esta linda iniciativa”.



# TALLERES DEPORTIVOS 2014

<b>APRENDER A NADAR</b> Lunes 10:00 a 11:00 Miércoles 11:45 a 13:00 Viernes 10:00 a 11:30	<b>AEROBOX</b> Lunes / Miércoles / Viernes 17:30 a 18:30 Martes / Jueves 10:00 a 11:00	<b>ESCALADA DEPORTIVA</b> Martes / Viernes 14:00 a 17:00
<b>ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</b> Lunes 10:00 a 11:30 Miércoles / Viernes 14:00 a 15:30	<b>TRIATLÓN</b> Running: Lunes / Viernes 17:20 a 18:50 Ciclismo: Miércoles 17:20 a 18:50 Piscina: Miércoles / Viernes de 18:50 a 20:30	<b>TENIS DE MESA</b> Martes 11:45 a 13:15 Jueves 14:00 a 15:30
<b>FUTSAL</b> Lunes / Viernes 11:45 a 13:15	<b>TRX - FUNCIONAL</b> Martes / Jueves 08:30 a 09:30 Miércoles 16:00 a 17:00 Jueves 12:00 a 13:00 Viernes 19:00 a 20:30	<b>VOLEIBOL</b> Martes 17:20 a 18:50 Viernes 11:45 a 13:15
<b>PILATES</b> Lunes / Viernes 16:00 a 17:00 Lunes / Miércoles 19:00 a 20:00	<b>ACUAEROBIC</b> Martes / Jueves 19:00 a 20:00	<b>JUDO</b> Miércoles 15:40 a 17:10 Jueves 17:20 a 18:50
<b>BÁSQUETBOL</b> Lunes 17:20 a 18:50 Miércoles 15:40 a 17:10	<b>STEP</b> Martes 12:00 a 13:00	<b>BUCEO</b> Miércoles 14:00 a 15:30 Viernes 12:30 a 14:00

## Gran convocatoria estudiantil en intensivos ¡LA FURIA DEL TALLER!

FOTOGRAFÍA DIGITAL, PHOTOSHOP, COCINA VEGETARIANA Y MECÁNICA DE BICICLETAS FUERON LOS CUATRO TALLERES INTENSIVOS QUE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL IMPARTIÓ ESTE PRIMER SEMESTRE, LUEGO DE RECIBIR LAS SUGERENCIAS DE LOS ALUMNOS.



Centralinos de diferentes carreras asistieron al primer ciclo de talleres extracurriculares que impartió la Universidad Central. A través de la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), se organizaron actividades en el área digital y de vida saludable desde un enfoque práctico.

Los talleres de fotografía digital, photoshop, cocina vegetariana y mecánica de bicicletas constituyen la primera edición de la iniciativa que pretende tener continuidad el siguiente semestre.

En el caso del evento de photoshop, los asistentes aprendieron herramientas básicas de edición y montaje de fotografías: lazo, pluma, texto, capas, trazados; también técnicas de retoque fotográfico como,

por ejemplo, alisar la piel, cambiar niveles de colores, contrastes, entre otros.

Mientras que en el curso de fotografía digital se realizó un acercamiento teórico, estudio de la composición de la cámara, ISO, la obturación, manejo de diafragma, nivel de blancos e iluminación; para luego dar paso a la práctica, con técnicas básicas de obturación: barrido y congelado.

La cocina vegetariana como opción de vida saludable tuvo su protagonismo con la elaboración de platos vegetarianos, técnicas de cocción y elaboración de acompañamientos a base de verduras, prácticos y saludables, dirigido especialmente a aquellos

centralinos que comparten estos gustos culinarios.

Finalmente, "La Bicinidad" fue el encargado de cerrar el ciclo, con el taller de mecánica de bicicletas. El colectivo 'Cletero' del Barrio Brasil ofreció asesoría y trabajó de manera personalizada con cada estudiante, resolviendo en conjunto los daños o problemas que las bicicletas presentaban.

Esta iniciativa de la DAVE busca presentar a la comunidad estudiantil nuevas ofertas de talleres extraprogramáticos y de formación integral con la intención de brindar espacios de aprendizaje con temáticas actuales y cercanas a los jóvenes, donde puedan aplicar in situ los conocimientos adquiridos durante los talleres.

# Agenda actividades

## Del 16 al 27 de junio

Dirección de Comunicaciones Corporativas / Extensión Académica y Cultural  
Universidad Central de Chile

Lunes  
16

**Charla de la vicerrectora Académica Silvana Cominetti: "Terremotos y su efecto en la ingeniería en Chile"**

Hora: 11:45 Hrs.  
Lugar: Sala 317, Vicente Kovacevic I/ Avda. Santa Isabel, Nro. 1186, Santiago.

Martes  
17

**Inauguración año académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con clase magistral del jurista argentino Dr. Adolfo Alvarado Velloso.**

Hora: 11:00 Hrs.  
Lugar: Salón Rojo del campus Gonzalo Hernández Uribe/ Calle Lord Cochrane, Nro. 417, Santiago.

Miércoles  
18

**Segundo seminario "Movilidad urbana sustentable: los derechos del peatón en perspectiva de una política nacional"**

Hora: 08:30 a 13:00 horas.  
Lugar: Auditorio, edificio Vicente Kovacevic I/ Avda. Santa Isabel, Nro. 1186, Santiago.

Jueves  
19

**Seminario: "Justicia indígena en Chile y sistema penal: vigencia y reconocimiento".**

Exponen: Myrna Villegas Díaz, Daniel Palacios Muñoz, y Renata Sandrini Carreño.  
Hora: 8:30 – 14:00 Hrs.  
Lugar: Salón Rojo, piso -1 edificio Gonzalo Hernández Uribe/Calle Lord Cochrane, Nro. 417, Santiago.

Martes  
24

**Ciclo de Premios Nacionales con la exposición "El universo visto desde Chile" de la astrónoma y Premio Nacional de Ciencias, María Teresa Ruiz.**

Hora: 12:00 horas  
Lugar: Auditorio 1, Vicente Kovacevic II/ Avda. Santa Isabel, Nro. 1278, Santiago.

Martes  
24

**Coloquio homenaje a Michel Foucault: a 30 años de su muerte. Exponen: Dra. en Sociología, María Emilia Tijoux, y el profesor de Filosofía, Francisco Sazo, entre otros.**

Hora: De 10:30 a 15.00 hrs. y de 15.00 a 17.00 hrs.  
Lugar: Salón Auditorio/ Av. Francisco de Aguirre, Nro. 0405, La Serena.

Martes  
24

**Lanzamiento 8° Congreso Chileno de Sociología que se llevará a cabo en la UCEN La Serena en octubre.**

Hora: 15.30 Hrs.  
Lugar: Salón Auditorio/Av. Francisco de Aguirre, Nro. 0405, La Serena.

Viernes  
27

**3a Jornada Científico - Cultural Interuniversitaria de Enfermería.**

Hora: de 8:30 a 18:00 Hrs.  
Lugar: Auditorio 1 del edificio Vicente Kovacevic II /Avda. Santa Isabel, Nro. 1278, Santiago.